

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, LUNES 1 DE ABRIL DE 2024

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

DISPONIBLE

«EL LIBRO DESTACA CÓMO LA CRECIENTE INFLUENCIA CHINA HA RECONFIGURADO LA GEOPOLÍTICA LATINOAMERICANA, CONVIRTIÉNDOSE EN EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL Y UN INVERSOR CLAVE»

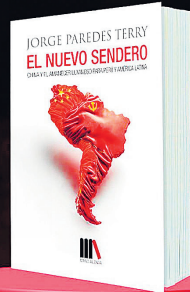
DESCUENTO DEL **40%** POR LANZAMIENTO

INFORMES

✉ mnoalzaeditores@gmail.com

☎ +51 966 776 923

EN LIBRERÍAS A PARTIR DEL 5 DE ABRIL



EDITORIAL

López Aliaga quiere hipotecar a Lima

• Pág 2

JAIME ASLÁN DOMÍNGUEZ

Rolex: A mandataria le falta Memorex

• Pág 6



HOY O MAÑANA JURARÍAN NUEVOS MIEMBROS DEL GABINETE, ANTES DE QUE PRIMER MINISTRO ASISTA AL CONGRESO



Susel paredes podría ser sancionada por lanzar insultos a sus colegas

 • Pág 5

► Gustavo Adriansén realizaba anoche últimas coordinaciones para renovar parcialmente a equipo de gobierno

► Crisis acelera renovación en ministerios del Interior, Vivienda, Cultura, Producción o Agricultura



Cámara de Comercio insta a responder con celeridad a Dina

• Pág 6

DINA CAMBIA MINISTROS



TODO LO QUE NECESITAS LEER EN WWW.LAULTIMA.COM.PE

laúltima

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

EDITORIAL

López Aliaga quiere hipotecar a Lima

Antes de que ingresara a la política, el actual alcalde de Lima manejaba un próspero negocio de intermediación financiera, en el cual ofrecía a inversionistas institucionales o particulares pagar intereses más altos que los bancarios, para financiar distintos tipos de proyectos. Hoy, Rafael López Aliaga quiere aprovechar ese expertise de intermediario financiero para levantar 4,000 millones de soles hipotecando 20 años de ingresos de la municipalidad Metropolitana de Lima.

Para ello, en junio del 2023, aprovechando de que en la práctica no tiene oposición el concejo aprobó un Programa de Bonos con tres emisiones, por la suma citada, tomando como aval los recursos municipales recaudados en impuestos de alcabala y vehicular de los próximos 20 años. La primera emisión debería financiar una cartera de 42 proyectos del Plan Institucional 2020-2025.

Pero, en esta intención, Porky olvidó un pequeño detalle: las leyes de presupuesto y de financiamiento del Estado limitan a los gobiernos regionales y locales a no endeudarse por más del 100% de sus ingresos de los últimos cuatro años. Sin embargo, hay una excepción —en el Decreto legislativo 1275— que dispone que, si el municipio tiene calificación crediticia igual o superior a BBB+, extendida por dos calificadoras de riesgo, puede endeudarse sin ningún límite. Criollazo, el alcalde ha conseguido esas calificaciones de dos agencias locales porque las firmas, como Ficht Ratings o Moody's tienen a la MML más abajo. Y como si faltara más, se ha fabricado su propia ordenanza municipal para desconocer el decreto de urgencia 03-2024, que suspendía la vigencia del decreto legislativo 1275.

La fundamentación es simple. Si prospera el proyecto de López Aliaga se dejaría sin un sol a las seis administraciones municipales siguientes de la capital del país. Todo un huecazo fiscal a futuro. Además, Porky es tan buena gente que ya está ofreciendo el mismo bussines a municipalidades del interior.

La Contraloría ya ha expresado su desaprobación ¿Alguien podrá avisarle al ministro José Arista lo que está ocurriendo?

Gobierno denuncia politización de la justicia en caso contra la Presidenta

Gustavo Adrianzén, ha emitido una fuerte condena contra lo que considera una “inaceptable politización de la justicia”, en relación con la reciente filtración de fotografías confidenciales a la prensa. “Desde el Gabinete Ministerial denunciamos la mediatización de este caso, que solo ratifica que nos encontramos frente a una instrumentalización indebida y una inaceptable politización de la justicia”, enfatizó Adrianzén.

www.diariouno.pe

Pataditas

PATINADA DE PRESIDENTA

• Todos se preguntan qué hacía el carro de la Presidenta muy cerca a la casa del balneario de Asia donde según el general Arriola estaría escondido Vladimir Cerrón. Lo cierto no es que Dina estaba reunida con Cerrón por el contrario, lo que ha hecho Arriola es hacerla ir a la Presidenta hasta allá para dirigir la captura de Cerrón y presentarlo como un trofeo de guerra pero lo único que consiguieron fue tremenda patinada. Dese esa fecha, Arriola desapareció del entorno de Dina Boluarte. Papelón el del general terruqueador.

UNA IMAGEN VALE MÁS QUE..

• La foto que la Presidenta se tomó ayer con todos los mandos militares nos hace acordar a la foto que se tomó Vizcarra con los mandos militares después del ilegal cierre del Congreso. Para muchos el papel de las Fuerzas Armadas en estas fotos lo único que consigue es acercar más aún el gobierno de Dina al de una dictadura. La misma unidad que mostraron cuando mataron a más de 50 ciudadanos por hacer uso del legítimo derecho a marchar en las calles.

OTRA PRUEBA DE ENSAYO

• Ahora la derecha, después de intentar globos de ensayo como Carlos Añaños o Carlos Álvarez, sueltan en medios al padre Omar. El padre Omar, que dice ser según sus propias palabras un hombre de derecha, se lanza



con todo contra Antauro Humala y lo califica como un peligro para la democracia. El padre descarta ser candidato a algo pero ya sabemos que si el globo de ensayo prende, lo convencerán los grupos de poder.

PAPELÓN DEL PREMIER

• El premier concedió una entrevista al dominical que dirige Mónica Delta y no entendemos para que se presentó si todo lo que dijo fue “No se” o “No tengo conocimiento”. Incluso llegó a decir preguntado por los relojes de la Presidenta que él “no le está mirando las muñecas a la Presidenta”. En lo que sí fue claro

que se que el futuro de Harvey Colchado está echado. Lo van a botar de la PNP.

AHORA SE ENTIENDE TODO

• Recién después de la entrevista que diera anoche el Ministro del Interior se entiende por que la delincuencia sigue avanzando. No solo se trataba de que vivía fuera del país sino que ha dicho que antes de ser Ministro lo único que hacía era “leer libros, hacer deporte y reunirse con los de su promoción”; entonces la culpa no la tiene el pobre Ministro sino quien lo nombró en ese cargo. Que Dios nos ayude!!!



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Casi lista renovación del gabinete con el fin de relanzar el gobierno

LA ARREMETIDA FISCAL por el caso de los Rolex, habría acelerado el propósito del nuevo premier Gustavo Adriansén de renovar el equipo ministerial con el fin de darle un nuevo aire al gobierno, hoy magullado

Las crisis siempre exigen medidas de gran calibre para superarlas. Por ello, en las últimas 48 horas ha crecido la necesidad de cambiar a los ministros que se considera no aportan o aportan poco a la gestión. Con ello, no solo se mejoraría el desempeño del Ejecutivo sino que se volvería a poner en primer plano el tema político y no los cuestionamientos personales a la presidenta de la República.

Adriansén, a su ritmo, ya tenía la idea de hacer cuatro cinco cambios; pero tras la ronda de conversaciones con las bancadas se ha convencido que no puede ir al Congreso con rostros cuestionados. A ello se ha sumado que algunos ministros se han puesto de costado ante la minicrisis.

INAMOVIBLES Y MOVIBLES

Por ello, en el gabinete hay tres grupos. Los inamovibles, que continuarían, los criticados, que tendrían que dejar sus carteras y los dudosos, que dependen de que se encuentre rápido a él o los sustitutos.

El primer grupo está formado por los ministros que se quedan de todos modos. Ahí se ubican los más cercanos a la presidenta, entre ellos, el canciller Javier Gon-



zález Olaéchea, el ministro del Midis Julio Demartini, el ministro de Justicia, Eduardo Arana, el ministro de Trabajo Daniel Maurate y el ministro de Defensa Walter Astudillo.

El canciller González-Olaechea ha estado al lado de la presidenta en todo momento, aconsejándola más allá de su función de manejo de las relaciones internacionales y, en poco tiempo, ha ganado su reconocimiento. Demartini es su colaborador desde el Midis y goza de toda su confianza, su círculo íntimo comenta que la presidenta lo está preparando para respons-

bilidades mayores. Arana se ha alineado totalmente con la presidenta y asesora su defensa, desde el punto de vista jurídico, pese a que antes no había sido cercano a ella. Maurate es íntimo de su hermano Nicanor y juega de puntal en el gabinete. El general Astudillo tiene un claro perfil profesional, que es apreciado por sus colegas, y un liderazgo reconocido y es el actor clave de la relación con las Fuerzas Armadas..

Caso aparte es el ministro de Economía, José Arista, quien también se encuentra en este grupo. El se acercó a

Dina junto con el exministro Luis Carranza, de la mano de Demartini. La idea era que Carranza ocupase el primerato y Arista el MEF. En un primer momento, Alberto Otárola se molestó por no haber sido informado de la reunión, pero luego aceptó que Arista sustituyera al insostenible Alex Contreras. Tiene a su favor haber disminuido el déficit fiscal y hacer crecer el PBI. Por ello, Adriansén no lo movería.

Dentro de los criticados, el que puntea el descontento es el titular del Interior Víctor Torres, a quien todas las bancadas han solicita-

do cambiar. Luego sigue la ministra de Vivienda Hania Pérez de Cuéllar, quien ha fracasado en Vivienda, y a quien por el aprecio que le tiene la presidenta la movería de cartera. En tercer lugar, la ministra de Cultura Leslie Urteaga también ha acumulado una serie de críticas del Congreso, los alcaldes y de la sociedad que determinarían su cambio. Otra candidata a ser removida es la ministra de Desarrollo Agrario

Jennifer Contreras, tanto por su gris desempeño como por su cercanía al exministro vizcarrista Jorge Montenegro. La quinta candidata a irse es la ministra de Producción Ana María Choquehuanca, por su estilo confrontacional con las pymes y su falta de logros.

DATO

EN CAPILLA.

Tras la reunión de ministros de ayer se decidió solicitar sanción al coronel PNP Harvey Colchado por considerar que su acción excedió el protocolo de tratamiento a la presidencia de la República.

Los otros ministros están en evaluación, pero tienen a su favor la dificultad para convocar a profesionales que desempeñen esos cargos, Adriansén no ha tenido tiempo de decidirlo.

NUEVA ESTRATEGIA

Uno de los aspectos de la nueva estrategia, que Adriansén quiere poner en práctica, es no quedarse esperando los golpes de los medios de comunicación, sino también salir a responder. De hecho, ayer el primer ministro y el ministro del Interior acudieron a dos programas dominicales a "aclarar" el tema del allanamiento del domicilio de la presidenta y Palacio de Gobierno, aunque en realidad no salieron tan bien parados. Por ello, Adriansén tratará de que los nuevos ministros sean más "habladores" que los actuales.



"El grupo de ministros que se considera inamovible está formado por González Olaéchea (RR.EE.), Julio Demartini (MIDIS), Eduardo Arana (Justicia), Daniel Maurate (Trabajo), Walter Astudillo (Defensa) y José Arista (MEF)"



Comisión de Ética Parlamentaria buscará archivar denuncia por caso Operadores de la Reconstrucción

Por tercera vez, se votará respecto al caso que involucra al congresista Guillermo Bermejo, de Cambio Democrático. El informe final sugiere archivar la denuncia en contra de Bermejo por el caso Operadores de la Reconstrucción.

La Comisión de Ética Parlamentaria del Congreso de la República autorizó la votación del informe en contra del congresista de Cambio Democrático Guillermo Bermejo. La sesión se llevará a cabo este lunes 1 de abril a las 5 p. m. en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, y buscará aprobar el informe final que sugiere archivar la denuncia contra el congresista Guillermo Bermejo Rojas al no encontrar vínculos con el caso Operadores de la Reconstrucción. Será la tercera oportunidad que se vota por ello en la mencionada comisión. El expediente N.º 146-2023-2024/CEP-CR, derivado de la Comisión de Ética parlamentaria, investigó la relación entre Bermejo, Francisco Jara Jaime y Yul Valdivia Beteta, detenidos en agosto



del año pasado acusados de direccionar fondos de la Autoridad para la Reconstrucción en beneficio de seis colegios en Piura. Sin embargo, en las dos primeras votaciones que se realizaron en la legislatura anterior no se llegó a un acuerdo debido a la gran cantidad de votos en abstención. Recordemos que en agosto del 2023, se denunció el caso de los Operadores de la Reconstrucción, una red criminal

que se apropió obras públicas por más de 39 millones de soles. Esto ocurrió presuntamente por el direccionamiento de fondos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) a favor de la rehabilitación de colegios en Piura. La buena pro de estos proyectos se habría obtenido a través del pago de sobornos por parte de las empresas concursantes durante el gobierno de Pedro Castillo. Consecuentemente,

se detuvieron a 14 personas que se habrían encargado del redireccionamiento de los fondos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, entidad adjunta a la Presidencia del Consejo de Ministros. Entre los detenidos se encuentran dos personas cercanas a Guillermo Bermejo. El congresista declaró que no ha cometido ningún delito ni autorizado a gente de su entorno hacer gestiones en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. Afirmó desconocer a Yul Valdivia Beteta, pero admitió que Francisco Jara Jaime trabajó como técnico en su despacho. “Espero con tranquilidad las investigaciones porque el que nada debe nada teme”, manifestó Bermejo en una entrevista para Epicentro TV.

Manifestantes se congregan en la casa de la Presidenta

Con megafonos y pancartas llegaron después de las 5:00 pm, para protestar contra la mandataria.

Un grupo de alrededor de 25 personas se congregó en la casa de la presidenta Dina Boluarte para expresar su descontento. Llegaron con pancartas y megafonos, lanzando consignas contra la presidenta después de las 5:00 pm en la calle Los Halcones, en Surquillo.

Cuando los periodistas les preguntaron acerca de su



presencia, algunos manifestantes expresaron su indignación con la corrupción.

Una de las manifestantes, visiblemente molesta, declaró a Canal N: “La corrupción es evidente todos los días. Estoy agotada. Hemos venido hasta aquí para pedir la renuncia de Dina Boluarte y su equipo, porque estamos cansados de la corrupción”.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Dina Midas

¿En qué se parece y en que se diferencian el rey Midas de la mitología griega y Dina, la reina Midas, de la realidad peruana?

Ambos tienen en común su adicción por el oro. Empero, mientras Midas todo lo que tocaba lo convertía en oro, Dina todo lo ha tirado a perder cuando luce su oro.

Apenas salió la denuncia del Rolex de Boluarte, sostuve que se debía indagar si ella llevase otra clase de joyas. Ahora ya tenemos que han sido mostrados relojes y pulseras con metales y piedras preciosos. Probablemente, las fotos evidencien anillos, brazaletes, collares, vestidos, carteras o zapatos de alto lujo.

Un vicepresidente del Congreso dijo que no era importante como se vistiese alguien, y que la cuestión del Rolex es menos importante de problemas como los que tiene un pueblo con menos de 5,000 habitantes. Las alhajas y prendas de una autoridad pública sí importan, pues si estas carecen de fondos propios para adquirírselas, entonces es un claro indicio de corrupción.

Cuando era titular del MIDIS, Dina no mostraba ser una Midas. Esto se ha ido evidenciando tras llegar a la presidencia y todos los adornos que desde entonces Dina se ha colocado en su muñeca suman mucho más que todo su sudo desde que ella es presidenta.

A pesar de que le ha venido indagando toda la gran prensa (que en su momento la apoyó y disfrutó de millones en publicidad que ella les daba), Dina anda mudina. Ha dicho que va a contestar a la fiscalía, pero se ha negado a acudir a la cita obligatoria con esta.

No tiene justificatorias. Ahora hasta sus antiguos aliados han decidido desarchivar las acusaciones que le hicieron durante la campaña electoral en sentido de que como tesorera de la plancha ganadora ella hizo fraudes monetarios o cobró cupos para obtener permisos. Las investigaciones sobre las masacres, que la fiscal Benavides había relegado, están volviendo.

No debiera sorprendernos que cada una de esas joyas a lo Midas sean resultado de dar un sí a quienes le propusieron “mi das esto”.o “mi das aquello”.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

Susel paredes podría ser sancionada por lanzar insultos a sus colegas

El proceso en contra de Susel Paredes es por tildar a sus compañeros de brutos e idiotas. Además, su caso se ha tramitado rápidamente a lo que se ve una forma de amedrentar contra alguien que piensa diferente de los demás.

El día de hoy la congresista Susel Paredes podría ser sancionada ante la Comisión de Ética a causa de lanzar insultos contra sus compañeros de la Comisión Permanente, a pesar de expresar sus disculpas tanto escritas como públicas.

El caso se trata de una denuncia que presentó Juan Lizarzaburo, congresista del partido Fuerza Popular, que hasta el día de hoy es protegido por el Congreso debido a que no se ha votado en el Pleno el informe final que propone su suspensión por las agresiones hacia la congresista Patria Juárez.

Todo comenzó cuando el legislador fujimorista denunció a Susel Paredes el 27 de febrero, luego de que la parlamentaria emitiera comentarios despectivos hacia los integrantes de la Comisión Permanente durante la votación a favor de la in-



habilitación de los magistrados de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Ese mismo día, a horas de la mañana, ella tuvo una entrevista en donde se expresó con calificativos a los miembros de la JNJ.

Posteriormente, el 28 del mismo mes, ella en su programa "Susel rinde" se rectificó y pidió disculpas a los que constituyen la Comisión Permanente y de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Al día siguiente, remitió documentos a las

presidencias de ambos grupos de trabajo en donde recalca su error y sus disculpas.

A pesar de sus acciones, el equipo técnico de la Comisión de Ética, liderado por Diego Bazán de Avanza País, realizó un informe en donde se propone una sanción de amonestación y multa por el lapso de 60 días. Esto es debido a que Susel Paredes tiene una postura abiertamente opuesta a las arbitrariedades de la mayoría del Congreso.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

(*) Periodista y Consultor de contenidos.

Rolex: A mandataria le falta Memorex

Como si tuviésemos un reloj en las manos, vamos marcando las horas de la historia contra el tiempo que protagoniza la presidenta de la República, Dina Boluarte, aunque, como dice la composición de Roberto Cantoral que interpreta Luis Miguel, entre otros artistas, ella quisiera cantar: "Reloj, no marques las horas, porque voy a enloquecer". Su hora cero será el 5 de abril cuando, finalmente, se presente ante la Fiscalía. El tic, tac, tic, tac, tic, tac será la banda sonora de la audiencia.

A ver. El Ministerio Público y la Diviac del coronel Harvey Colchado allanaron la vivienda de la mandataria y Palacio de Gobierno por "un claro indicador de rebeldía", que redundaría en un "retraso en el resultado de la investigación". Su abogado, Mateo Castañeda, ha sido el gestor del lapidario mutis de doña Dina Ercilia, que le puede salir más caro que los Rolex hallados durante la intervención. Otro paladín de la jefa del Estado, Joseph Campos, ya marcó un derrotero de la defensa: "¿Qué pasa si el lujoso reloj es un obsequio de un fan enamorado?"

En esa línea, la estrategia palaciega, ante la prognosis del caso, parece ser que este tiempo dilatorio -adosado a un reloj de arena- sea utilizado para saber cuáles son los argumentos en contra que tiene la Fiscalía y contragolpear con una maniobra de defensa de tal forma que no exista incoherencia entre lo que se diga y lo que hay (o halló). "Recuerda que también puede haber una suerte de pretender viciar todo este proceso de investigación, y una vez que se vicie se anula todo", advierte una amiga abogada, algo que ya se está evidenciando.

¿Le alcanzará el tiempo para armar el cuento? Es claro que tiene que luchar contra sus propias palabras (como esa monumental mentira de que el Rolex era una joya de antaño) y ahí, de todas maneras, necesitará de aliados y amiguitos (aló, ¿Wilfredo Ocorima?) que la ayuden a justificar lo que parece injustificable. Por lo demás, resulta más fácil que llueva para arriba a que el Congreso apruebe su vacancia.

Finalmente, ¿saben cuál es el slogan de Rolex? "Una corona por cada logro". Una corona que, para la Presidenta, bien puede ser de espinas.

"Necesitará de aliados y amiguitos (aló, ¿Wilfredo Ocorima?) que la ayuden a justificar lo que parece injustificable".

organiza:

AFEPMAC

CAJA MUNICIPAL ICA



Por una mayor inclusión: TENDENCIAS DE LAS MICROFINANZAS

24 | 25 | 26 ABRIL

Hotel Las Dunas - Ica

informes:
eventos@fpcmac.org.pe / 985 422 913



Para reducir crisis política

Cámara de Comercio insta a responder con celeridad a Dina

La Cámara de Comercio de Lima exhortó a la presidenta de la República, Dina Boluarte, a responder “con celeridad” a los requerimientos de la Fiscalía y del Poder Judicial por el caso Rolex.

En un comunicado, la organización empresarial pidió tanto al Ministerio Público como al Poder Judicial proceder “con la responsabilidad debida” y en función de los procedimientos establecidos para la alta investidura de la Presidencia de la República.

“La crisis que vive el país exige que todas las personas e instituciones involucradas en estos he-



chos actúen de acuerdo a derecho”, demandó el gremio.

Para la Cámara de Comercio de Lima, aclarar las denuncias y facilitar las investigaciones por el uso de relojes, algunos de marca Rolex, y joyas de

lujo por parte de la mandataria Dina Boluarte “reducirá la crisis política” que debilita la democracia peruana, afecta el desarrollo económico y social, genera inestabilidad y daña la imagen internacional del país.

Abogado Castañeda envía documento a fiscalía

Presidenta pide adelantar su declaración

La presidenta Dina Boluarte solicitó a la Fiscalía de la Nación adelantar la fecha de su declaración indagatoria sobre el ‘caso Rolex’, una acción fiscal que estaba programada para el próximo viernes 5 de abril.

A través de una carta enviada por el despacho de su abogado Mateo Castañeda, la mandataria pidió que su declaración sea tomada “de forma inmediata a efectos de esclarecer lo más pronto posible los hechos materia

de investigación”.

En el escrito, Boluarte indica que hace esta solicitud “en vista de la turbulencia política que se viene produciendo como consecuencia de las diferentes diligencias” realizadas por la Fiscalía en su vivienda y en Palacio de Gobierno.

En esa línea, solicito que se deje sin efecto la programación de la diligencia fiscal prevista para el 5 de abril para la toma de sus declaraciones.

**OPINIÓN****JULIO SCHIAPPA**

Por: Carla Yumatle
Diario El País-Argentina

Editado y resumido por
Julio Schiappa

Libertad sin derechos: la utopía libertaria de Milei

El decreto de necesidad y urgencia 70/2023 (DNU) y el proyecto Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos son estrategias de refundación. Intentan, en palabras de uno de sus integrantes, un “cambio de régimen”.

Los juristas más reconocidos del país se han pronunciado en contra del decreto, entre otras cosas, porque es difícil identificar la condición de urgencia que la constitución establece. Para sus defensores existe, no obstante, una urgencia moral ineludible: abandonar el orden social vigente, viciado con mecanismos de reforma que nos hundan cada vez más en la densa maraña de regulaciones y leyes que cercenan nuestra libertad. El orden político actual constituye una trampa social que impide el cambio desde adentro. La urgencia moral consiste en reconocer que la solución solo puede venir por arriba: desde las “fuerzas del cielo”, sí, pero también desde el conocimiento técnico de unos pocos.

En su libro Anarquía, estado y utopía, Robert Nozick, tal vez el filósofo más brillante en el pensamiento libertario, postula la anarquía como condición inicial para demostrar que solo el Estado mínimo es moralmente aceptable.

El DNU de Milei también siembra la anarquía legal generando un vacío jurídico, lagunas regulatorias, desorden administrativo y procedimental. Inyecta el caos suficiente para dinamitar la matriz de regulaciones asfixiantes y facilitar la posesión y el consumo de bienes y servicios prohibidos hasta ahora. La Ley de Bases, sin embargo, debería ser aprobada en los escenarios del viejo régimen: el Congreso, la calle, la Justicia y la sociedad civil. De ser así, caeríamos una vez más en la trampa democrática. El atajo que nos proponen, para finalmente consagrar el Estado mínimo nozickeano pergeñado en el documento fundacional, es la epistocracia, el Gobierno de los que saben.

Milei sostiene que la democracia contiene un defecto epistémico insalvable: produce errores incorregibles. El procedimiento democrático —las elecciones y las deliberaciones parlamentarias— no permite conocer ni reagrupar las preferencias ciudadanas en políticas públicas que las satisfagan. El producto colectivo es siempre y necesariamente subóptimo. Un juego repetido que ha durado cien años, y magnifica, trágicamente, los errores pasados sobre los que actúa y decide. La democracia es, pues, una ingeniería de toma de decisiones deficiente que impide la salida desde adentro.

La tarea legislativa que, desde la óptica democrática produce sentimiento político y legitimidad, constituye, para el presidente y sus técnicos una esfera de acción plagada de errores, vagancia e intereses enquistados. Corrupción y ocio en el Congreso; eficiencia y transparencia en el mercado. Las Bases constituye el documento fundante no de la democracia sino de la epistocracia que inaugura una nueva grieta entre los que reconocen la urgencia moral delegando los poderes plenipotenciarios del Congreso a los técnicos y los “orcós” que se oponen al Gobierno. Del Estado mínimo nozickeano, al Estado de excepción de Milei.

Libertad, en el ideario cuasianarquista de Milei, consiste en la acción individual prácticamente sin restricción ética —la libertad como pulsión. Una concepción de libertad altamente estimulante y vindicativa luego de años de enojo, frustración, encierro y de privación material acumulados a lo que llamaban libertad. La utopía de Milei es la venganza de la libertad sin derechos. ¿Qué hay para vindicar? Cada uno elige sus propios agravios, hay muchos, demasiados, para elegir en la góndola de las promesas incumplidas de nuestra democracia.



HERBERT

MUJICA ROJAS

Una definición simple de la geopolítica dice así: “es un método de estudio de la política exterior para entender, explicar y predecir el comportamiento político internacional a través de variables geográficas”.

Perú y su feraz territorio ocupa una parte central en Latinoamérica. Esta ubicación formidable hace más cortos y económicos los caminos marítimos hacia el Asia y la conexión desde los puertos del Atlántico, resultan menos abrumadores para esa clase de exportaciones.

Más aún, por años se ha repetido que nuestro Aeropuerto Jorge Chávez concesionado a Lima Airport Partners, LAP, se constituiría en un hub (punto de concentración) de llegada y salida de aeronaves y vuelos intercontinentales.

No deja de ser preocupante que la II pista y la Torre de Control, inauguradas pocos meses atrás por la controvertida presidente Dina Boluarte, estén no operativas desde octubre 2023, representando una merma significativa y hasta hoy no explicada.

La controversia acerca del control total, exclusivo y privado, que se dio a la empresa china Cosco Shipping vía las mismas expresiones de la Autoridad Nacional de Puertos, respecto del contrato en Puerto Chancay, para felicidad nacional, ha reivindicado conceptos geopolíticos que parecieron haber sido olvidados.

Sin duda alguna hay



Geopolítica, materia indispensable

que poner la puntería de investigación en quienes conformaron las comisiones responsables de entregar Puerto Chancay sin los resguardos fundamentales que dicta la Constitución y la soberanía del Perú.

El mar donde discurrirá el accionar de las modernas instalaciones en Puerto Chancay es peruano y otro tanto la soberanía que el

Estado ejerce sobre el territorio. En aquel momento la fiebre privatizadora “olvidó” el pequeño detalle de jurisdicción.

El 60% del accionariado en Puerto Chancay es de Cosco Shipping (empresa china del Estado de ese país) y el 40% de la empresa minera Volcan. El Estado peruano carece de cualquier presencia o mando en el puerto de

propiedad privada.

Nuestros políticos y supuestos hombres de Estado cuando se les habla del Mar de Grau imaginan de inmediato sus casas de playa o piscinas cuando no una rica fritanga de pescado fresco y la ingesta opípara.

Y lo que ocurra en el litoral de más de 2500 kms. del Mar de Grau, tampoco es de su estudio y análisis.

Por eso que ocurren disparates que tienen que ver con la geopolítica que ningún Estado puede declinar como herramienta de exégesis. ¿Cuántos puertos privados hay en el mundo? ¡Muy pocos! Uno de ellos, como ya se ha dicho: Chancay.

El obsequio de segmentos de quintas libertades aéreas hecho por el gobierno de Alan García Pérez el 2011, con el silencio cómplice de Cancillería, Congreso y de todo el mundo, representa, por falta de reciprocidad, que el Estado peruano dejara ganar miles de millones de dólares a Lan Chile (hoy LATAM) sin que el país perciba utilidad alguna.

Como irá notando el lector, el déficit que Perú ostenta en lo marítimo también ocurre en lo aeronáutico sin que el Congreso, Cancillería y ministerios del ramo, se

tomen la molestia de averiguar las sinrazones que condujeron a estas fallas.

El Memorándum de Entendimiento Aéreo entre Perú (vía la DGAC) y Chile no ha sido discutido; nunca! en el Congreso y funciona, en los hechos, como un tratado internacional que carece del fundamental e indispensable refrendo del Parlamento.

Muchos legisladores son expertos en subir a los aviones pero no distinguen entre un celular y un piano de cola o entre una cumbia o una sinfonía. Pedirles análisis sobre memorándums que hoy son tratados, parecería una exageración de pronóstico reservado.

Permitir que Perú se haya convertido en un cuadrilátero de box en que dos potencias Estados Unidos y China, diriman sus contenciosos con siervos criollos a su servicio, no parece una buena opción. Más bien es la renuncia a la dignidad que conlleva el ejercicio soberano de cualquier país.

Si algo bueno, también, tiene el cuestionamiento en torno al contrato de Puerto Chancay, es que ha reivindicado del olvido a una disciplina como la geopolítica que hombres y mujeres de Estado deben usar en favor de los grandes e irrenunciables intereses del Perú.

¿No deberían ser los clubes electorales, muchos en extinción franca, los responsables de entrenar cuadros y avivar el debate político en tiempos en que las raterías parecieran llenar la agenda de discusiones?

¡Rompeamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

ALEJANDRO
ARTEAGA

Alistan marchas contra Dina Boluarte

SU EXASESOR Y JEFE DE CAMPAÑA, Teo Berrú, asegura que la Mandataria está en una encrucijada y que se mantiene en el poder gracias a los partidos políticos en el Congreso.

Teo Berrú, el exasesor y jefe de campaña de la presidenta de la República, Dina Boluarte, reveló que se vienen marchas en Lima contra la actual Mandataria debido al mega escándalo de los relojes Rolex y el presunto apoyo que tiene el Ejecutivo por parte de la bancada fujimorista y otras fuerzas políticas en el Congreso.

Berrú considera que la presidenta de la República ha engañado a los que la apoyaron y por el contrario ahora pretende quedarse en el Gobierno con el apoyo de fuerzas políticas que antes eran enemigos declarados de la jefa de Estado.

“La presidenta Dina Boluarte tiene un 95% de desaprobación. No soluciona el problema de la seguridad, de la reactivación de la economía, de las muertes que tiene en su gestión. Todo esto ha generado que la sociedad civil se empiece a organizar y tomemos las calles. Porque esta señora miente y cree que va a seguir porque los partidos políticos en el Congreso la mantienen en el poder porque están cogobernando”, dijo Berrú.

Precisó que desde hoy se inician las conversaciones con el Comando Nacional de Lucha para poner fecha a estas movili-



zaciones y espera que los sindicatos y organizaciones sociales estén presentes en las marchas. Asimismo recordó que fue la misma Dina Boluarte, cuando era candidata a la vicepresidencia, que le encargó las movilizaciones para enfrentar a candidatos de partidos que hoy la apoyan.

“LE ENCANTAN LOS REGALOS”

Berrú recordó que a Dina Boluarte le encantan los regalos

y que por seguridad él revisaba los presentes que le llegaban a la ahora presidenta de la República. Nunca vio ni supo que tenía o le habían regalado un reloj Rolex. “A la doctora le encantan los regalos y yo por su seguridad revisaba los presentes. Yo era su jefe de campaña y veía que no se pierdan en el camino. Ella me pedía cuentas, que dirigente está invitado, a qué lugar íbamos. La señora ahora no va a

saber demostrar el origen de esos relojes, con facturas, con códigos, que exigen una marca de prestigio internacional, está en una encrucijada, porque la población pide exige la verdad”.

“NOS TRAICIONÓ”

“Yo fui el responsable de la campaña a nivel Lima Metropolitana y a nivel nacional de la señora Dina Boluarte cuando fue candidata a vicepresidenta de la República.

Inauguramos cerca de 200 bases de Perú Libre en Lima Metropolitana y el Callao así como en otras regiones. Manejamos todo un equipo a nivel nacional, el problema es que los que trabajamos y ganamos quedamos fuera. Nos sentimos traicionados por Dina Boluarte”, dijo Teo Berrú.

Agregó que conoce a Dina Boluarte desde hace décadas desde la época del ya desaparecido, Alfonso Barrantes Lingán.



Detección temprana y prevención: claves contra el cáncer de colon

EL MINISTERIO DE SALUD ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE LOS HÁBITOS SALUDABLES Y LOS EXÁMENES DE TAMIZAJE A PARTIR DE LOS 50 AÑOS

El Día Mundial contra el Cáncer de Colon, conmemorado cada 31 de marzo, sirve como una plataforma esencial para sensibilizar a la población sobre la importancia de la detección temprana y la adopción de hábitos de vida saludables en la prevención de esta enfermedad. El cáncer de colon, una de las neoplasias con mayor incidencia a nivel global, presenta una mayor frecuencia a partir de los 50 años, destacando la relevancia de una alimentación balanceada y la práctica regular de actividad física como medidas preventivas.

Según Globocan 2022, el cáncer de colon ocupa el quinto lugar en incidencia mundial, con más de 4,900 casos nuevos y más de 2,500 fallecimientos anuales. Originado por un crecimiento anómalo de las células del colon, este tipo de cáncer comienza frecuentemente con el desarrollo de pólipos que pueden evolucionar a cáncer con el tiempo. La detección oportuna a través de exámenes de tamizaje juega un papel crucial, permitiendo tratamientos efectivos y aumentando significativamente las probabilidades de éxito para los pacientes.

Los factores de riesgo asociados al cáncer de colon incluyen antecedentes familiares, edad avanzada (mayores de 50 años), y condiciones preexistentes

como colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn. Factores externos como la dieta rica en carnes rojas y procesadas, el consumo excesivo de alcohol, el tabaquismo, la falta de ejercicio y la obesidad también contribuyen al aumento del riesgo.

El Ministerio de Salud (Minsa) resalta la importancia de las pruebas de detección temprana, capaces de identificar y extirpar pólipos antes de su transformación en cáncer o de diagnosticar la enfermedad en sus etapas iniciales. Entre los métodos de detección se encuentran la endoscopia, el diagnóstico por imágenes y análisis de laboratorio, como el test de sangre oculta en heces, que ha sido recientemente incorporado por el Minsa como un método de tamizaje no invasivo eficaz.

El Minsa, a través de la Dirección de Prevención y Control de Cáncer (DPCAN), promueve el test de sangre oculta en heces inmunológico (SOHI) junto con la colonoscopia, la actividad física, y una dieta rica en fibra, frutas y verduras como medidas preventivas contra el cáncer colorrectal. La detección temprana es vital, ya que el 90% de los casos pueden ser tratados exitosamente si se diagnostican a tiempo, reafirmando el compromiso del Minsa en la lucha contra esta enfermedad.

EE.UU. lideró el ranking de destinos de exportación de bacalao de profundidad en enero

La exportación de bacalao de profundidad durante el mes de enero del presente año alcanzó la suma de US\$ 385 mil 625, experimentando una ligera contracción del -0,5% en comparación con el mismo período del año 2023, cuando se registraron US\$ 387 mil 658. Este dato fue proporcionado por la Gerencia de Servicios e Industrias Extractivas de la Asociación de Exportadores (ADEX), destacando un escenario competitivo para este sector.

El mercado estadounidense se consolidó como el principal destino de estos envíos, siendo transportados principalmente por vía aérea desde el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez hacia las ciudades de Los Ángeles y Miami. Este flujo exclusivo hacia EE.UU. subraya la preferencia y la demanda que existe en dicho país por el bacalao de profundidad, un producto altamente valorado por su calidad y características culinarias.

DATO

EL BACALAO DE PROFUNDIDAD (*Dissostichus eleginoides*) es muy apreciado durante la Semana Santa por quienes practican el catolicismo, ya que optan por el consumo de pescado en lugar de carne, siendo los filetes grandes y gruesos de este pez una alternativa popular.

ENVÍOS DE BACALAO SUMARON US\$ 385 MIL 625, mostrando una leve contracción respecto al año anterior



De acuerdo con las cifras provistas por el Sistema de Inteligencia ADEX Data Trade, en enero se enviaron aproximadamente 14 mil 938 kilos de bacalao, lo que representa un incremento del 12,2% en comparación con los 13 mil 317 kilos enviados en enero de 2023. Este aumento en el volumen sugiere una disminución en el precio unitario del producto, una variable

importante para los actores del mercado.

En respuesta a la gestión sostenible de este recurso, el Ministerio de la Producción (Produce) estableció una cuota de captura para el bacalao de profundidad de 186 toneladas (186 mil kilos) en enero de 2024. Esta medida, diseñada para preservar la población de bacalao, se aplica a las embarcaciones pesqueras con

permiso de pesca vigente, garantizando así una explotación responsable.

Las compañías que lideraron las exportaciones en este período fueron Peruvian Seabass S.A.C., Agromarina del Perú S.A.C., J & S Chanpez S.A.C., y Pesquera MKL S.A.C., con una comercialización predominante en presentaciones congeladas y en cajas. Este desglose por empresa ofrece una visión del panorama competitivo y de la diversificación de los actores en el mercado.

A nivel anual, los despachos de bacalao de profundidad durante el año 2023 alcanzaron los US\$ 4 millones 072 mil, marcando una caída del -20% en comparación con el año 2022, que registró envíos por US\$ 5 millones 086 mil. Esta fluctuación en los volúmenes de exportación refleja la volatilidad del mercado y los desafíos que enfrenta el sector para mantener su competitividad.



FACILITANDO EL CAMINO HACIA LA CASA PROPIA:

Uso del fondo AFP para vivienda

Adquirir una vivienda propia es, sin duda, uno de los hitos más importantes y anhelados por muchas personas y familias en Perú. Sin embargo, este sueño puede parecer lejano debido a la necesidad de contar con un ahorro inicial considerable. En este contexto, desde el año 2016, se ha presentado una oportunidad significativa gracias a la Ley N° 30478 y las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), las cuales permiten utilizar hasta el 25% del fondo acumulado en las AFP para la compra de una primera vivienda.

Este beneficio está dirigido a todos los afiliados de las AFP, ofreciéndoles la posibilidad de acceder a una parte sustancial de su fondo de pensiones acumulado en la cuenta individual de capitalización (CIC). Este monto puede ser utilizado para cubrir la cuota inicial de un crédito hipotecario destinado a la compra de una primera vivienda, ampliando así las posibilidades de lograr este importante objetivo personal y familiar.

Además de emplearse para la cuota inicial, el 25% del fondo de la AFP puede ser utilizado para amortizar un crédito hipotecario ya existente, siempre que este

haya sido contraído para la adquisición de un inmueble. Es importante destacar que la ley específica que este beneficio no puede ser aplicado para procesos de refacción, remodelación, ampliación, mejora o subdivisión de la propiedad, ni para la consolidación de deudas hipotecarias.

Para acceder a este beneficio, los afiliados deben cumplir con una serie de requisitos que garantizan la finalidad de este soporte financiero: no haber sido propietario o copropietario de un inmueble a título personal o bajo régimen de sociedades de gananciales, y no ser titular o cotitular de un crédito hipotecario sobre un inmueble. Estas condiciones buscan enfocarse en aquellos que realmente están en la búsqueda de su primera vivienda.

El proceso para solicitar el desembolso del 25% del fondo AFP implica inicialmente conocer el monto exacto acumulado en el fondo de pensiones, luego realizar una solicitud de crédito hipotecario ante una entidad financiera y, finalmente, solicitar a la AFP la disposición del porcentaje del fondo. Este procedimiento está diseñado para ser ágil, con la AFP y la entidad financiera colaborando para facilitar el acceso al beneficio en un plazo razonable.

Gaza: aumentan a 37.782 los palestinos fallecidos

Continúan los ataques israelíes en territorio palestino, afectando hospitales y civiles

En un recrudecimiento de la violencia en la Franja de Gaza, las últimas 24 horas han sido testigo de ocho masacres perpetradas por las fuerzas de ocupación israelíes contra familias palestinas, dejando un saldo de al menos 77 personas muertas y otras 108 heridas, según informan autoridades médicas locales. Este aumento en la violencia eleva la cifra total de palestinos fallecidos desde el inicio de los ataques el 7 de octubre a 32.782, con 75.298 más resultando heridos, siendo la mayoría de las víctimas mujeres y niños.

La situación humanitaria en Gaza se agrava a medida que las ambulancias y los equipos de rescate luchan por acceder a las víctimas y los cadáveres, atrapados bajo los escombros o dispersos en las carreteras, mientras las fuer-



zas israelíes obstaculizan el movimiento de los equipos médicos y de defensa civil. La devastación afecta a áreas críticas, incluyendo los alrededores de varios hospitales, lo que complica aún más la asistencia a los heridos y el rescate de las víctimas.

En medio de esta tragedia, han surgido esfuerzos diplomáticos para alcanzar una tregua. Las negociaciones, mediadas por Qatar y Egipto, buscan una suspensión de seis semanas de la ofensiva israelí a

cambio de la liberación de 40 de los 130 rehenes retenidos por militantes de Hamas en Gaza. Estas conversaciones se presentan como un rayo de esperanza, aunque su éxito aún es incierto.

La escalada de violencia ha tocado también a los trabajadores de prensa. La oficina de medios del Gobierno en Gaza denunció un ataque israelí contra tiendas de campaña que albergaban a periodistas y civiles desplazados dentro

del Hospital de los Mártires de al-Aqsa en el centro de Gaza. Este ataque, que se llevó a cabo durante las horas pico de funcionamiento del hospital, ha sido ampliamente condenado y pone de relieve los ataques deliberados contra periodistas y civiles, exacerbando aún más la crisis humanitaria en la región.

Las redes sociales se han inundado de vídeos que muestran las brutales consecuencias de estos ataques, capturando la devastación y subrayando la grave situación que enfrentan tanto los civiles como los periodistas en Gaza. La comunidad internacional observa con creciente preocupación este deterioro en la situación, instando a todas las partes a encontrar una solución pacífica al conflicto y a respetar las normas del derecho internacional humanitario.

OMS insta a Israel a permitir evacuación de pacientes en Gaza

Más de 9.000 pacientes gazatíes requieren traslado inmediato

Tedros Adhanom Ghebreyesus, Secretario General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), exhortó al país a facilitar y acelerar el proceso de concesión de salvoconductos necesarios para el traslado de heridos y enfermos desde Gaza hacia instalaciones médicas en el exterior. Esta petición resalta la situación crítica en la que se encuentran más de 9.000 pacientes en Gaza, quienes han logrado ser evacuados a través del cruce de Rafah, incluyendo heridos y enfermos crónicos. La insistencia de la OMS subraya la urgencia de facilitar estas evacuaciones para salvaguardar vidas.

Ghebreyesus detalló la precaria infraestructura sanitaria dentro de la Franja de Gaza, donde solo diez hospitales, operando bajo condiciones mínimamente aceptables, luchan por atender a pacientes con enfermedades terminales y heridas de gravedad. La gravedad de la situación es tal que, de los miles necesitados, solo 3.400 pacientes



El llamado de la OMS a Israel para detener su ofensiva en Gaza y permitir el traslado seguro de pacientes se une a voces internacionales que buscan mitigar el sufrimiento del pueblo palestino. A pesar de las recomendaciones de figuras como Antony Blinken, Secretario de Estado de EE. UU., que sugieren a Israel buscar alternativas menos dañinas, la respuesta israelí permanece firme en su postura de defensa ante las acciones de Hamás, dejando a civiles, incluidos mujeres y niños, en una situación de vulnerabilidad y riesgo.

Manifestaciones masivas se extienden por las calles de Tel Aviv

Exigen renuncia de Netanyahu y elecciones anticipadas

Israel se ve sacudido por un clamor popular sin precedentes, con alrededor de 100.000 personas tomando las calles de Tel Aviv y otras ciudades, en una jornada marcada por el pedido de dimisión del Primer Ministro Benjamin

Netanyahu y la exigencia de elecciones anticipadas. En medio de enfrentamientos esporádicos con la policía, los ciudadanos expresan su descontento tras 177 días de tensiones con Palestina, reclamando también la liberación de los rehenes

en Gaza.

Las protestas, impulsadas por una combinación de descontento general y críticas específicas hacia la gestión de Netanyahu, incluyen la organización de campamentos frente a la Kneset en una muestra

de resistencia y determinación por cambios políticos. Familiares de retenidos por Hamás critican la manipulación política de la crisis, acusando al primer ministro de prolongar el conflicto por intereses personales y políticos.



DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN

¿Cómo va el sistema educativo peruano en el gobierno de Dina Boluarte?

LUIS FELIPE**ALPACA**

Cada 01 de abril, se conmemora el Día Mundial de la Educación. Esta fecha se instauró para hacer una reflexión sobre lo importante que significa la educación como paradigma en una nación.

La educación es un derecho humano que toda persona debe exigir y Perú no es la excepción. Señala el artículo 14° de la Constitución, "La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad".

En el plano formativo, suena bonito y se muestra alentador; pero ¿qué tan educado es nuestro pueblo? si tomamos en cuenta, que en las regiones del país y en especial en la capital, generalmente vivimos una 'cultura in-



culda' gracias a una 'educación maleducada'.

Somos más los que rendimos honores a la malcriadez, al despotismo, la grosería, descortesía, falta de empatía, descompromiso, desorden, indisciplina, anticivismo y la antiética que se traduce en la sinvergüencería y el embuste. Y qué decir de la 'fauna' política cada vez más inculta, desinstrui-

da y lega en temas doctrinarios y hermenéuticos. Y a pesar de ello, ¡vaya que ahora aspiran a ser senadores!

Qué castigo venimos sufriendo desde hace tres décadas, con mandatarios que hasta el día de hoy continúan siendo investigados por corrupción y que nada aportaron a la educación en el Perú. Aparte, tenemos a los co-

mepollos, lavapiés, robacables, robaluz, mataperroy actualmente a los mochasueldo.

Y a eso se suma la 'Cultura Combi', con choferes temerarios que arrollan a peatones; gente que bota desperdicios en las calles, transportes como El Metropolitano y el Metro, con especímenes que ingresan a empujones y que comen en los buses y vagones.

Estas malas prácticas, antiéticas, incultas y anticívicas por falta de educación se deben a las deficientes políticas públicas de los últimos gobiernos de turno y porque cada vez más desaparecen los hogares con familias funcionales que cumplían con la premisa: "la educación empieza en casa".

Más allá de celebrar el Día Mundial de la Educación... añoramos que la educación de una vez se reinstaure en la sociología peruana, para lograr más ciudadanos de bien, con virtudes y buenos hábitos.

**OPINIÓN****POR EDWIN CAVELLO LIMAS**

Dina y la Cultura de la corrupción

El allanamiento a la casa de la presidente Dina Boluarte es una película repetida que volvimos a ver esta semana. La mandataria no debería permanecer ni un día más en Palacio. Su responsabilidad política en los más de 50 asesinados en las protestas contra su gobierno increíblemente no bastó para que dejé el poder. Ella debió irse del gobierno junto con el expresidente Pedro Castillo Terrones, pero su permanencia fue sostenida por un grupo de empresarios piratas y delincuentes disfrazados de políticos que se creen dueños del país.

El rol de Dina Boluarte Zegarra, siempre ha sido la de una marioneta. Solo sirve para firmar documentos pero no para gobernar. Ella no nació para liderar, sino para obedecer. Los relojes Rolex, las costosas joyas y los más de 300 vestidos son la punta del iceberg de un oscuro gobierno que actualmente es defendido por empresarios mafiosos y políticos inmorales.

Sabemos que Dina no renunciará, su final será la vacancia por incapacidad moral. Una vacancia que se discutirá y negociará en el Congreso, donde los 130 parlamentarios tendrán nuevamente la oportunidad de votar por la vacancia o convertirse en cómplices de Dina Boluarte. La historia nos ha enseñado que el poder es efímero y que los cómplices de lo inmoral, también terminan presos.

Hoy hablamos de presunta corrupción, pero sabemos que en la política peruana la cultura de la corrupción se ha instalado hace más de cuatro décadas. Los corruptos han encontrado en los distintos gobiernos un estilo de vida. Han creado sus empresas con dinero sucio. Han pagado el colegio y la universidad de sus hijos con dinero sucio. Han comprado sus casas, camionetas, autos de alta gama y joyas, con dinero sucio.

Solo los corruptos y los pobres diablitos defienden la corrupción, y pronto sabremos con nombre y apellido cuántos de ellos hay en el Congreso. A esto hay que sumar que la crisis política que atraviesa nuestro país está generando un "caldo de cultivo" para la aparición de grupos o movimientos neosenderistas que observan como se levantan el país en peso.

Mientras tanto, nos mean pero desde Palacio de Gobierno nos dicen que llueve. Y los defensores de Dina hablan de exceso en el allanamiento. Basta de hipócritas e inmorales.

El talentoso mimo peruano César Chirinos nos lleva a un viaje a través de la historia de la pantomima, lleno de humor, encanto y poesía. Una pieza original donde Pocho, un navegante de las calles, nos enseña la verdadera fuerza de la resiliencia. En este emocionante relato, la soledad y el vacío se transforman en un mundo de imaginación y esperanza.

Sé parte de esta oportunidad para presenciar "Un silencio para recordar" en Lima antes de que inicie su gira mundial, que incluirá destinos como Cuzco, Boston, New York, Granada, Madrid, Lyon y Tou-

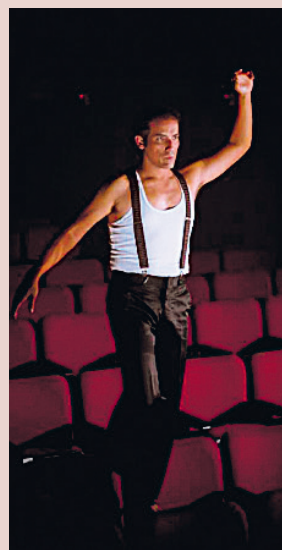
Un silencio para recordar

louse. Única función pro fondos que se desarrollará el sábado 30 de marzo a las 8 p.m. en la Cúpula de las Artes (al costado del Yoylima box park, del Jockey Plaza). Entradas a la venta en JoInnus. Recomendado para público juvenil y adulto.

César Chirinos es Bachiller de Actuación Teatral en Perú y Diplomado en Mimodrama y Actuación Corporal en Chile. Entre 2016 y 2019 produjo el Festival de mimo de Lima, que contó con elencos nacionales e internacionales. Invitado a festivales en países de América y

Europa, actualmente dirige Casa del Mimo, conduciendo líneas de investigación, creación y difusión de este arte.

Es también actor de teatro, cine y televisión desde 1999. Siendo su última participación en la película El corazón de la luna, de Aldo Salvini, trabaja especialmente a través del mimo y elabora propuestas en las que integra la animación de objetos, títeres, máscaras y construcción de personajes, colaborando en proyectos como actor, director y autor.



En Perú, más de 500 mil mujeres cuentan con licencia para manejar desde carros particulares hasta remolques, según indica el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dentro de este grupo, hay quienes apuestan por plataformas tecnológicas de movilidad, como DiDi, para generar ganancias adicionales con autonomía y flexibilidad.

En el marco del mes de la mujer, DiDi llevó a cabo una serie de entrevistas y focus groups a su comunidad de usuarias conductoras para comprender sus necesidades y preferencias. Los resultados revelaron que el 42% de las mujeres peruanas que se conectan como conductoras a través de la app consideran esta actividad como su principal fuente de obtención de ganancias adicionales y, el 54,5% expresa que su principal motivación es justamente obtener ganancias adicionales.

Adicionalmente, esta encuesta reveló que el 51,5% asegura que la flexibilidad es un factor determinante a la hora de elegir conectarse a través de la app y que el 42% manejan entre 4 y 8 horas diarias, siendo el horario

DiDi Perú: 8 de cada 10 mujeres usuarias conductoras se sienten más seguras llevando mujeres

SEGÚN DATOS REVELADOS POR LA PLATAFORMA DE MOVILIDAD, alrededor del 80% de las conductoras se sienten más seguras trasladando a otras mujeres. Además, el 42% indica que DiDi es su principal fuente de ganancias.



de la mañana el más elegido porque se sienten más seguras.

Otro dato interesante es que el 54,5% de las conductoras considera que el principal obstáculo al que se enfrentan las mujeres para buscar una fuente de ganancias es la edad, seguido del sexo y el nivel de estudios. Teniendo en cuenta esto, ven en DiDi a un intermediario para poder desarrollar su independencia económica.

“Desde la compañía estamos comprometidos con nuestra comunidad de mujeres conductoras que año a año se vuelve más robusta. En 2023, el número de mujeres conductoras que se conectan a través de la plataforma creció un 9% en Perú, lo cual nos entusiasma al saber que encuentran en DiDi la oportunidad de generar ganancias con libertad y flexibilidad.

Apostamos continuar brindándoles un ecosistema con herramientas de seguridad innovadoras disponibles que las ayude a desenvolverse con confianza en cada recorrido”, comenta Francisca Liu, directora de Operaciones de DiDi Cono Sur.

Cabe precisar que conectarse como conductoras no es la única oportunidad que le brinda DiDi a las mujeres que buscan generar ganancias. Durante 2023 también la comunidad de mujeres que apuestan por realizar delivery de comida a través de DiDi Food creció un 9%, lo cual está directamente relacionado con que esta modalidad proporcionó un incremento aproximado de 30% en las ganancias.

ACERCA DE DIDI

DiDi es la plataforma de movilidad inteligente líder en el mundo. La compañía ofrece una amplia gama de servicios mediante aplicaciones en Asia Pacífico, América Latina y África, incluyendo transporte por aplicación, transporte en taxi, viajes compartidos y otras formas de movilidad compartida, así como

soluciones para automóviles, entrega de alimentos, transporte de carga y logística y servicios financieros.

DiDi ofrece a propietarios de autos, conductores y repartidores oportunidades de autoempleo y ganancias flexibles. La compañía tiene el compromiso de colaborar con los legisladores, la industria del taxi, del automóvil, la industria restaurantera y las comunidades para resolver, por medio de tecnología, los desafíos mundiales de movilidad, el medioambiente y oportunidades económicas con innovaciones localizadas de movilidad inteligente, a través del uso de tecnología con inteligencia artificial. DiDi se esfuerza por crear mejores experiencias de vida y mayor valor social, al construir un ecosistema local de servicios seguros, inclusivos y sostenibles para las ciudades del futuro.

Para obtener más información sobre DiDi, visita: <https://web.didiglobal.com/pe/> y www.didiglobal.com/news

Síguenos en nuestras redes sociales: Facebook @Peru.DiDi, Twitter @DiDiPeru, Instagram @didi.peru

A inicios de la década de 2010, la revolución de los teléfonos inteligentes en Perú marcó una nueva era en el sector de los servicios financieros. Innovaciones como las apps para la gestión del dinero y las billeteras digitales dinamizaron las transacciones comerciales y reconfiguraron la relación de los usuarios con sus finanzas. Este cambio fue tan profundo que, según Indecopi, para 2022 el país ya contaba con más de 154 empresas en el sector Fintech, que ha crecido a un promedio anual del 15% desde 2014.

En el corazón mismo de esta revolución se encuentra Yape. Desde su lanzamiento en 2016, esta plataforma modificó la forma en la que se realizan pagos, transferencias y recargas móviles, al punto que “yapear” se convirtió en un verbo genérico para referirse a las transacciones digitales en Perú. Más de 12 millones de ciudadanos –una tercera parte de la población de Perú– pagan el refresco, la merienda o la peluquería “yapeando”. Yape está tan presente en la vida diaria, que la organización estima que, si faltara la plataforma durante una hora, 200 mil servicios de taxi no podrían pagarse.

El crecimiento veloz y la escala de las operaciones de Yape reflejan la confianza que los peruanos tienen en la plataforma y revelan cómo ésta ha logrado transformar su relación con el

dinero. Yape procesa más de 10 millones de transacciones cada día y otorga cerca de 100,000 créditos por mes. Y su éxito se debe no solamente a que ha simplificado la vida de las personas, sino que, además, ha sido clave para incorporar a cientos de miles de peruanos al sistema financiero formal por primera vez, marcando un hito en la inclusión financiera.

Como lo expresa Rufino Arribas gerente y líder de Yape: “Nuestra expansión está dada principalmente porque nos preocupamos de manera genuina por satisfacer las necesidades de nuestros usuarios. Un gran ejemplo es que estamos realizando préstamos a personas que nunca habían recibido un crédito en el sistema financiero formal. Esto no solo indica que estamos yendo en la dirección correcta, sino que también evidencia el impacto significativo que estamos teniendo en el día a día de los peruanos”. El impacto de la compañía ha sido tan significativo que ya ha cruzado fronteras, y apenas un par de meses después de su reciente lanzamiento en Bolivia, ya contaba con más de un millón de usuarios en ese país.

LANUBE, EL VEHÍCULO HACIA LA CIMA

La adopción exponencial de Yape –que pasó de tener 500 mil usuarios en 2017 a más de 12 millones en 2023–, sin duda es prueba de su éxito. Pero crecer a esa velocidad, llegar a esa escalas y ganarse

Yape: la revolución financiera digital en Perú



la confianza de los peruanos representó un desafío que implicó ampliar rápidamente sus capacidades tecnológicas y adaptar su plataforma para soportar la gran cantidad de transacciones simultáneas, mejorar la experiencia del cliente y asegurar la protección de sus datos.

Con esa cantidad de usuarios realizando un promedio de 30 operaciones mensuales, y duplicando la cifra cada 8 o 9 meses, la necesidad de incrementar la

capacidad, la seguridad y la eficiencia de la plataforma se volvió imperativa. Para lograrlo, Yape hizo importantes inversiones en talento humano especializado y en tecnología de punta Microsoft para satisfacer las demandas del mercado en constante cambio. “Esta empresa inició como un proyecto de innovación construido en apenas 16 semanas, pero rápidamente nos enfrentamos al reto de su capacidad limitada para manejar un

alto volumen de transacciones. Fue crucial adaptar y mejorar de manera constante la plataforma. Esta evolución fue posible gracias a la combinación de herramientas tecnológicas avanzadas y un equipo humano altamente capacitado y adaptable a las nuevas tecnologías que íbamos incorporando”, señaló Rufino Arribas.

La migración de Yape a la nube de Microsoft Azure y el entrenamiento permanente de su talento sentaron las bases para impulsar esta transformación. La capacitación de sus desarrolladores en tecnologías de vanguardia ha permitido mejoras continuas de la plataforma para responder a los crecientes requerimientos del negocio y la mejora continua de la experiencia de los clientes. Y Azure ha permitido optimizar su aplicación de forma segura, eficiente y veloz, y proporcionó la flexibilidad necesaria en la arquitectura para acelerar el lanzamiento de nuevos servicios, simplificar procesos y administrar el creciente volumen de operaciones.

“Los requerimientos llegaban en grandes cantidades, así que los días de trabajo fueron intensos, llenos de aprendizajes y mejoras sobre la marcha para responder a las necesidades cambiantes. Fue un proceso continuo de entrenamiento y rápida implementación de soluciones, seguido por nuevos desafíos que obligaban a renovar los conocimientos y volver a

empezar. Esa combinación de talento, adaptabilidad y esfuerzo constante ha sido la clave para convertirnos en lo que somos hoy en día”, añadió Arribas.

Yape continúa su expansión con el respaldo de un equipo técnico sobresaliente, que incluye más de 500 desarrolladores, expertos en nube, arquitectos de sistemas, científicos de datos y especialistas organizados en equipos funcionales dedicados al desarrollo de soluciones ágiles y sencillas. Gracias al talento de este equipo, la plataforma ya va mucho más allá de las transacciones de pago, y ha extendido sus servicios a préstamos, envío de remesas, recargas, pagos de servicios, promociones, entradas para eventos y compras de entretenimiento digital. Un hito reciente de esta transformación es el lanzamiento de Yape Tienda, un mercado virtual que refuerza su visión de ser una solución integral, alineada con su filosofía de mejorar y simplificar la vida cotidiana de sus usuarios.

Así, armada del talento, la tecnología y de su visión de atender de manera simple y amigable las necesidades diarias de los usuarios e incluir cada vez más peruanos en sus soluciones, Yape no para. Crece, se transforma y suma servicios a ojos vista y encuentra nuevas formas de aportar valor a los yaperos, siempre con una prioridad clara: facilitar la vida de las personas con la ayuda de la tecnología.



Magaly Medina apagó 61 velitas y confiesa: “Soy una mujer fuerte y decidida”

Feliz cumpleaños Magaly Medina. La popular ‘Urraca’, apagó ayer sus 61 velitas de vida y compartió un emotivo mensaje con sus seguidores en sus cuentas oficiales en las redes sociales.

Emocionada reiteró que es una mujer empoderada y que siempre logró

los sueños que quería, tanto en su tema personal, como laboral.

Estoy en un momento muy bonito conmigo misma. Cada paso en mi camino lo doy con entusiasmo y con entrega. Cada día siento que estoy por descubrir cosas nuevas y maravillosas, que hay

muchas aventuras por vivir y grandes travesías por hacer”, escribió.

Orgullosa con su torta, la polémica mujer de prensa agregó: “Agradezco por todo lo vivido que me hizo la mujer fuerte y decidida que hoy cumple 61 extraordinarios años. ¡Feliz cumpleaños a mí!”.



Erick Elera y Allison Pastor

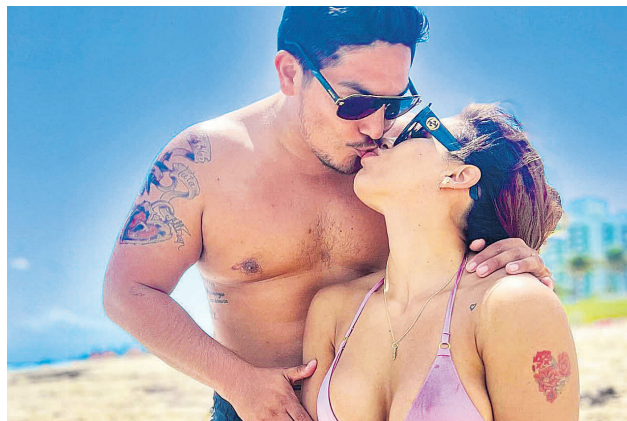
De luna de miel en Miami

El actor de “Al fondo hay sitio” Erick Elera no pierde tiempo para gritar su amor a los cinco vientos a su esposa, la exchica reality Allison Pastor.

Aprovechando los días de reflexión y paz por Semana Santa, ambos viajaron a Miami, para visitar a la hija mayor de “Joel Gonzales”.

De pasadita se dieron tiempo para mantener la llama de su amor y pasión en las playas de la citada ciudad americana.

“Te amo Allison, junto a mis hijos eres mi mayor motivación, vamos siempre para adelante unidos”, confesó Elera.

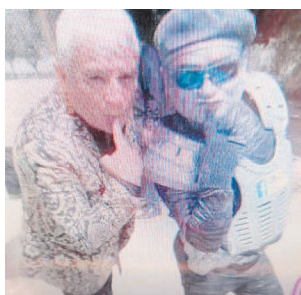


controlada. “Me asusté cuando me enteré que estaba delicado e internado en un hospital del Callao. A Dios gracias ya evoluciona bien. Espero reencontrarme pronto en un escenario con él y hacer reír al público, le deseo todo lo mejor ahora y siempre”, refirió.

En divertida obra teatral Sergio Galliani juntitos y revueltos con su esposa Connie Chaparro

Por primera vez, la pareja de actores, Sergio Galliani y Connie Chaparro, estarán juntitos en una divertida obra teatral titulada “El próximo año, a la misma” que se presentará en el Canout, de Miraflores. Ellos afirman que saben separar bien su vida laboral, de su vida personal en su

matrimonio. “Ya tenemos 16 como pareja, 14 años de ellos casados y todo bien. Lo que sí es un plus en esta puesta en escena, es la intensa química que tenemos los dos”, señalaron. Connie comentó: “Nosotros nunca peleamos, solo discutimos, ahí está el secreto de seguir unidos”, anotó.



Lucho Caffo, el “Showman del pueblo” Preocupado por su amigo “Robotín”

El talentoso “Showman del pueblo” Lucho Caffo se mostró contento porque su amigo y colega Alan Castillo,

el popular “Robotín”, cada día mejora más, tras sufrir una infección testicular a consecuencia de una diabetes no



EL TEOHORÓSCOPO

POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO



21 de marzo / 19 de abril

Llegan buenas noticias por medio de amigos entrañables que te alegran el día. Tienes nuevas opciones para mejorar tu economía. ¡Aprovechelas! Los astros están de tu lado.



20 de abril / 20 de mayo

Sientes que por fin tus finanzas comienzan a estabilizarse, gracias a que recoges el fruto del trabajo de muchos años.



21 de mayo / 20 de junio

Tu energía está en el mejor nivel! Apuesta por las personas que han demostrado estar a tu lado en los momentos difíciles. ¡Son ellas las que han ganado el derecho a acompañarte hoy en día.



21 de junio / 22 de julio

Tu gran sentido de solidaridad te lleva a hacerte cargo de responsabilidades ajenas. ¡Cuidado! Puedes sobrepasar tu capacidad física y colapsar. ¡No te expongas!



23 de julio / 22 de agosto

La prudencia en tus gastos mantiene tu buen nivel de vida, el hábito de ahorrar te llena de prosperidad y de tranquilidad a nivel personal. ¡Reconéctate con tus seres queridos!



23 de agosto / 22 de setiembre

Por estos días presta atención a cada cosa que ocurre a tu alrededor. ¡En los detalles está la clave de nuevas oportunidades!



23 de setiembre / 22 de octubre

La creación, la invención o el comienzo de nuevos proyectos serán tus mejores motivos para superar este día. Todo está a tu favor para que tu buen nombre brille y no se deje contaminar por pensamientos mal intencionados.



23 de octubre / 21 de noviembre

Trata de no mezclar tu situación laboral con la personal, traza una línea y no sobrepases tus límites, procura escucharte y tomar decisiones desde la razón.



22 de noviembre / 21 de diciembre

Tienes una habilidad fantástica para hablar, aprovecha este momento para expresar todo lo que sientes por tu pareja, sin embargo, ten cuidado con confundir a los demás con tus actitudes.



22 de diciembre / 20 de enero

Deberás tener muy claro hoy que el triunfo que quieres depender a veces de tu disposición, si las cosas no están saliendo bien es porque definitivamente algo anda mal en ti.



21 de enero / 19 de febrero

Tu mundo emocional sigue estando “patas arriba”, es necesario que le des la importancia que se merece, no más excusas.



20 de febrero / 20 de marzo

Hoy va a ser un día tenso en tus relaciones afectivas. Cuidado que no te conviene alejarte de los que amas en este momento.

AVISO

Lima, 26 de marzo de 2024.

Señor (a):
FIERRO HIDALGO YOLANDA LUZ
JIRON LLUIYA TACAYCHIN N° 1399
HUARAZ - HUARAZ - ANCASH

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Compra Venta de Inmueble / Préstamo / Constitución de Hipoteca** de fecha **08 de junio de 2021**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el artículo 1333, inciso 1° del Código Civil, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito Hipotecario**; y, en consecuencia, dar por tanto vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial, la ejecución de la **garantía hipotecaria** que tiene constituida en garantía de este crédito incumplido. Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL

EXP. 05523-2023-CI, ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, don **David Angel Echevarría Alfaro** interpone demanda de **SUCESIÓN INTESTADA**, de quien en vida fuera su madre **Nazaría Alfaro Gomero de Echevarría**, fallecida en Miraflores el 16 de enero del 2003, admitida mediante **resolución dos del 08.03.2024**, vía **PROCESO NO CONTENCIOSO**; con conocimiento de la **Beneficencia Pública**. Juez Mirian Yessica Aduato Pimentel. Una rúbrica de la secretaria Judicial Flor de María Guerra Gonzales.

Lima 08 de marzo del 2024.
Nicolás Zamata Herrera
ABOGADO
Reg. C.A.L. N° 68460.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Luis Manuel Gómez Verástegui, Abogado - Notario de Lima, con oficio notarial en Av. Alfredo Mendíza 3669 - Los Olivos, comunico conforme y para los fines de ley que doña Gloria de Yvonne Reyes Cáceres de estado civil divorciada ha solicitado se le declare propietaria por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** de un área de 842.717 m² denominada Lote 22A - 3 (Parcela 22A-C) de la Manzana C (actualmente denominada Calle Los Cedros) Lotización La Capatana Centro Poblado de Santa María de Huachipa, y que registralmente forma parte de la Parcela 22A de la Manzana C, parte de la Parcela Baja - Fundo Huachipa distrito de Lurigancho - Chosica Lima, inscrito en la partida matriz N° 11059198 del Registro de Predios de Lima, a nombre de la empresa Lotizadora La Capatana Sociedad Anónima, encontrándose encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes:

- Por el frente colinda con la calle Los Cedros, con 11.15 ml.
- Por la derecha colinda con propiedad de terceros, con 75.58 ml.
- Por la izquierda colinda con el denominado Lote 22A-2, con 75.58 ml.
- Por el fondo colinda con el Lote 22C, con 11.15 ml.

Se convoca y notifica por medio del presente aviso al indicado titular registral, así como a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlos valer de acuerdo a ley.

Lima, 25 de marzo del 2024.

DR. LUIS MANUEL GÓMEZ VERÁSTEGUI
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

EXP. N° 19248-2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARLOS ROMAN BRAVO ESPINOZA**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó como nombre del padre del nacido: "CARLOS BRAVO", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "CARLOS TOMAS BRAVO BENAVENTE", Asimismo, solicita rectificar el Acta de Defunción de quien fuera su padre en el sentido que se consignó como nombre del difunto: "CARLOS BRAVO BENAVENTE", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "CARLOS TOMAS BRAVO BENAVENTE", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 20 de marzo del 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Quesada (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19307-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan **CESAR AVELINO ROSALES YABAR Y PABLO CESAR ROSALES ZAMORA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera **ELIZABETH VICTORIA ZAMORA MARTINEZ**, fallecida con fecha 02 de julio de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 18 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19346-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LAURA AMELIA PALOMINO MARTINEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **HERMINIA MARTINEZ TELLO**, fallecida el día 03 DE MARZO DE 2020., lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 21 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 19283-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presentan **AMY GIANELLA RAMIREZ VILLEGAS Y ROCIO DEL PILAR VILLEGAS VILLENNA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **LUCIANO RAYMUNDO RAMIREZ ROCA**, fallecido con fecha 01 de febrero de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 16 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19308-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN FARFAN HOLGUIN VDA DE CALDERON**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hijo **OSCAR ANTONIO CALDERON FARFAN**, fallecido con fecha 10 de setiembre de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

"ANTE MI DESPACHO SITO EN JIRON CUZCO NUMERO 425, OFICINA 209 CERCADO DE LIMA CON **KNC 3207**, ENEDINA ELISA AGUINAGA LANDAURO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CARLOS EDWIN GOMEZ ROBLES**, A FIN DE QUE SE LE DECLARE CONJUNTAMENTE CON SUS HIJOS **KARLA DALILA GOMEZ AGUINAGA**, **JUAN CARLOS GOMEZ AGUINAGA** Y **JANINA CECILIA GOMEZ AGUINAGA**, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS DEL CAUSANTE. RESPECTIVAMENTE, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". **SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA**, ABOGADO NOTARIO DE LIMA.

K. 90908

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
Ante mi; **GLADYS PACHECO HUAMAN** con DNI N° **06170728**, solicita la **Sucesión Intestada** del causante **VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA** fallecido el **22 de Enero de 2024**. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 28662.

Lima, 25 de Marzo de 2024.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.

EXP. N° 19066-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan **LUZ MARINA ROJAS YALTA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VICENTE ROJAS VALLE**, fallecido con fecha 04 de agosto de 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 18 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19289-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JACINTA ESPERANZA VELARDE FAJARDO DE CARDENAS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CARMELA ESPERANZA FAJARDO DE VELARDE**, fallecida con fecha 01 de diciembre de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 16 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19317-2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUSTO JHON CORTEZ MARINO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **JUSTO CORTEZ LOZANO**, fallecido el día 16 DE ABRIL DE 1968, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 18 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. -982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, SARA ELIZABETH DURAND CHAVEZ, SOLICITA LA SUCESION DE ALEJANDRINA MARTHA CHAVEZ OCAÑA, FALLECIDA EN ESTA CAPITAL EL 07-05-2021; A EFECTO DE QUE SE APERSONEN LOS QUE TIENEN DERECHO CON ARREGLO A LEY. LIMA, MARZO 20 DEL 2024.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
JR. LOS CHASQUIS N° 808 URB.
ZÁRATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6081-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Hahib N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **KAROL MILUSKA PALOMARES TORRES**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su madre **GLIDIA TORRES CONCHUCOS DE PALOMARES**, fallecida intestada en esta capital el **13 de Setiembre del 2018**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 23 de Marzo del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EXP. N° 19067-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUZ MARINA ROJAS YALTA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ROSA VICTORIA YALTA VILCA VDA DE ROJAS**, fallecida con fecha 17 de julio de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 18 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 19291-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JAVIER ANTONIO MALLAUPOMA HUAMAN**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **JAVIER ORLANDO MALLAUPOMA SUAREZ**, fallecido con fecha 09 de enero de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 16 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19322-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN YORCA CLAROS CANSAYA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **DOLORES LOZANO**, fallecida el día 16 DE ABRIL DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 19 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE EXALUMNOS GUE MARIANO MELGAR

En cumplimiento con el Art. 65° del Estatuto de nuestra Institución, la "Junta Directiva de Exalumnos GUE Mariano Melgar", cita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria el día 04 de Mayo del 2024.

PRIMERA CITACION: 05:00 pm.
SEGUNDA CITACIÓN: 05:30 pm.
Agenda:
- Elección del Comité Electoral
LUGAR: Local Institucional, sito en Pasaje Mariano Melgar N° 115, Breña.
Lima, 30 de marzo del 2024
Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA

EDICTO

Ante el 4° Juzgado de Paz Letrado de Lima, Juez Miriam Liliana Velásquez Moreno, Especialista: Ysabel Ramos Cornejo, Exp. N° **02224-2023-0-1801-JP-CI-04**, sobre **INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN, MARÍA ESPERANZA BERNUY BEDREGAL** ha solicitado inscribir en la **RENEIC** la partida de defunción de su padre **MANUEL AGUSTIN BERNUY EFFIO**, fallecido el **30 de noviembre del 1960**, en la vía del **PROCESO NO CONTENCIOSO**. Demanda admitida mediante **Resolución N° 02 del 06 de diciembre de 2023**, señalándose por **Resolución N° 03 del 14 de marzo de 2024** fecha para la **AUDIENCIA el 09 de mayo de 2024 a horas 10:30 de la mañana**. Lo que se comunica para los fines de ley conforme a lo previsto en el Código Procesal Civil.-

Lima, 21 de marzo de 2024.-
Moisés López Romero
ABOGADO
REG. C.A.L. 18243.

EXP. N° 19138-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JULIO CESAR MARCENARO VILCHEZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **ANGEL ALFREDO MARCENARO VILCHEZ**, fallecido el día 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023., lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 22 de marzo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 19300-2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CLOTILDE LOPEZ GONZALES DE SANTOS**, en representación de **BENJAMIN AMADEO LOPEZ GONZALES**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó como nombre de la madre del nacido: "AGUSTINA GONZALES PEREDA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "AUGUSTA GONZALES PEREDA", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 19 de marzo del 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Quesada). Lima, Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Telf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19345-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **VICTOR RAUL ESTRELLA NEYRA**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignaron como nombre de los padres del nacido como: "ANTONIO ESTRELLA" Y "GREGORIA NEYRA DE ESTRELLA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "ANTONIO ESTRELLA CARHUANCHO" Y "GREGORIA MARGARITA NEYRA LOPEZ DE ESTRELLA", respectivamente, Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 21 de marzo del 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

Evangelio del día

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO SEGÚN SAN MATEO 28, 8-15

En aquel tiempo, las mujeres se marcharon a toda prisa del sepulcro; llenas de miedo y de alegría corrieron a anunciarlo a los discípulos. De pronto, Jesús salió al encuentro y les dijo: «Alegraos». Ellas se acercaron, le abrazaron los pies y se postraron ante él. Jesús les dijo: «No temáis: id a comunicar a mis hermanos que vayan a Galilea; allí me verán». Mientras las mujeres iban de camino, algunos de la guardia fueron a la ciudad y comunicaron a los sumos sacerdotes todo lo ocurrido. Ellos, reunidos con los ancianos, llegaron a un acuerdo y dieron a los soldados una fuerte suma, encargándoles: «Decid que sus discípulos fueron de noche y robaron el cuerpo mientras vosotros dormíais. Y si esto llega a oídos del gobernados, nosotros nos lo ganaremos y os sacaremos de apuros». Ellos tomaron el dinero y obraron conforme a las instrucciones. Y esta historia se ha ido difundiendo entre los judíos hasta hoy.

EXP. N° 19305 - 2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIANELLA CARLA GIUDICE TAMAYO**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó por error como apellido paterno del padre de la nacida y como apellido paterno de la nacida, dice: "EULOGIO DANTE GIUDICE BACA" y "MARIANELLA CARLA GIUDICE TAMAYO", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "EULOGIO DANTE GIUDICHE BACA" y "MARIANELLA CARLA GIUDICHE TAMAYO", respectivamente; lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 16 de MARZO de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 6156696/ 982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

NOTARIA
Salvatierra
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.

ANTE MI, MÓNICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA; LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR ANGELE MILENA COVILA MAMANI Y JOSE LUIS SALINAS ASCENCIO, SOLICITAN DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 120 M² UBICADO EN AV. LIMA SUR N° 1222 ASOCIACION VIVIENDA LAS PECANAS SUB. LOTE 22, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 07028212 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNAMP LIMA. TITULAR REGISTRAL:- CESAR EDUARDO MACHADO FRANCHINI, EMILIA MACHADO FRANCHINI, MARTHA ELENA MACHADO FRANCHINI, OLGA ADELINA MACHADO FRANCHINI.-

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:
A.- **POR EL FRENTE:** COLINDA CON EL PASAJE LAS PECANAS CON UNA LINEA RECTA DE LADO A - B DE 8.00 ML. CON UN ANGULO INTERNO EN "A" 88°30'37".
B.- **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO:** COLINDA CON EL SUB LOTE 21 DE PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA DE LADO B-C HACIENDO UNA LONGITUD DE 15.00 ML. ANGULO INTERNO EN "B" DE 91°29'10". OCUPADO POR ANA SOFIA VILLEGAS SALAZAR.
C.- **POR LA DERECHA ENTRANDO:** COLINDA CON EL SUB LOTE 23 DE PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA DE LADO D-A DE 15.00 ML. CON UN ANGULO INTERNO EN "D" DE 91°29'10". OCUPADO POR ESTHER DELIA SALGUEDO HARRANGA.
D.- **POR EL FONDO:** COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA DE LADO C-D HACIENDO UNA LONGITUD DE 8.00 ML. ANGULO INTERNO EN "C" DE 88°30'50". OCUPADO POR ENEL PERU S.A.A.
A CONDOMINIO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE.
LIMA 23 DE ABRIL DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

Diario UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

“Campaña mediática afectó el desenvolvimiento de los árbitros”

El argentino Fabián Bustos, entrenador de Universitario, admitió los errores que tuvo el cuadro merengue en el empate 0-0 ante César Vallejo en Trujillo, pero negó que todos los partidos de su equipo sean así.

“Falta más que todo en la generación y finalización de juego, nos falta encontrar lo que estamos buscando, pero no es como se dice que siempre es así. Hay momentos que no los hicimos bien, y este partido tuvo momentos en el que no lo hicimos bien”, comentó Bustos.

También, cuestionó la “campaña mediática” que se creó durante las dos semanas de receso por la actuación de los árbitros.

“Las tres semanas que hubo de para, constantemente equipos de fútbol en redes y en prensa cuestionando, exponiendo. Se creó una psicosis que los árbitros entran tensionados. Hay situaciones que se producen por lo que se viene hablando las tres semanas. Nosotros no hemos hablado. Hay una mano de

FABIÁN BUSTOS, TÉCNICO DE LA “U” sostuvo que la razón señalada perjudicó la labor de los que imparten justicia, tal como ocurrió ante César Vallejo en Trujillo.



Deneumostier, se da cuenta él mismo que es penal, pero está el error humano. La campaña mediática que se hizo en el receso, afectó mucho el desenvolvimiento

de los árbitros”.

Por último, también analizó a LDU de Ecuador, su primer rival en la Copa Libertadores mañana martes en casa. “Es un gran equipo

con grandes jugadores, un técnico que recién llegó al país, pero que está haciendo las cosas muy bien. Viene en un momento muy bueno, pero en casa hay que ganar”.



LOS “REDS” GANARON A BRIGHTON 2-1 Y LIDERAN LA PREMIER

Liverpool se benefició del empate de Arsenal con City

La jornada 30 de la Premier League, tuvo como gran vencedor al Liverpool, no solo por voltear el partido ante el Brighton en casa 2-1, sino que se convirtió en nuevo líder, aprovechando que Manchester City empató con el Arsenal 0-0, dejando estos últimos el cetro de la tabla de posiciones.

Welbeck a los 2', enmudeció a Anfield, al poner en ventaja al Brighton, pero Liverpool se recuperó

y volteó con goles el colombiano Luis Díaz (27') y el egipcio Mohamed Salah (65'), sumando 67 puntos, y que le valdría ser puntero, horas más tarde.

Y es que en el cotejo central de la fecha en el Etihad Stadium, Manchester City empató con el Arsenal 0-0, resultado que dejó a ambos como escoltas de los “reds”. Los “gunners” con 65 y los “ciudadanos” con 64.



SU EQUIPO U. CATÓLICA GOLEÓ A ORENSE 5-1 EN LIGA PRO

Kevin Quevedo sigue anotando en Ecuador

En racha goleadora. El delantero peruano Kevin Quevedo, anotó uno de los goles, con que su equipo Universidad Católica, goleó en casa al Orense 5-1, en el marco de la sexta fecha de la Liga Pro

de Ecuador.

Los goles del cotejo efectuado en el Estadio “Olímpico Atahualpa” de Quito, fueron anotados por Quevedo a los 20', Facundo Martínez a los 39', Kevin Minda con un doblete, a los

43' y 63', y Mauro Díaz de penal a los 86'. El descuento fue de Coronel a los 43'.

Kevin Quevedo fue cambiado a los 68' en que fue reemplazado por el atacante Issac Sánchez que debutó en el equipo ce-

leste. Universidad Católica con esta victoria, trepó al cuarto lugar de la tabla de posiciones con 10 puntos. El peruano había marcado su primer gol en la fecha anterior cuando empataron ante Cuenca 3-3.

La punta es celeste. Sporting Cristal es el nuevo líder del Torneo Apertura de la Liga 1, al derrotar en su visita a UTC de Cajamarca 2-1, superando en un punto a Universitario (22-21) que el sábado solo igualó ante César Vallejo en Trujillo. Los dos goles rimenses llegaron en la etapa inicial, con el cual manejaron tranquilamente las acciones, pese al descuento en los descuentos del cuadro local.

A los 16' el argentino Sebastián González abrió la cuenta para Cristal, tras recibir un pase de Yoshimar Yotún, y mandó el balón a la red, batiendo al arquero Patrick Zubczuk, que nada pudo hacer por evitar la caída de su portería.

Y luego, a los 25' llegó el penal para la visita, luego que el central Jimmy Valoyes barrera en el área a Yoshimar Yotún, y el propio infraccionado ejecutó la falta y con remate al lado opuesto donde se lanzó Zubczuk. Así se fueron al descanso.

En el complemento, la visita siguió dominando, pero en el final un jalón del ingresado Alejandro Hohberg en el área celeste a Kevin Ruiz, es sancionado como penal tras revisión en el VAR del árbitro Espinoza, convirtiendo en gol el colombiano Jarlin Quintero a los 95', para el descuento local.

ALINEACIONES:

UTC: Zubczuk; Mondino (Ruiz), Valoyes, Aparicio; Pérez (Infante), Sánchez, Ojeda, Otazu; Romero (Requena), Quintero y Perlaza. DT: C. Ramacciotti.

CRISTAL: Solís; Lora, Chávez, da Silva, Pasquini; Cazonatti, Pretell (Tavara), Yotún (Ascues); González (Castro), Ávila (Hohberg) y Alarcón (Grimaldo). DT: E. Moreira.

ÁRBITRO: Jordi Espinoza

ESCENARIO: Estadio Germán Contreras de Cajabamba



**CRISTAL
DERROTÓ AL UTC
EN CAJABAMBA
2-1 Y PASÓ A
COMANDAR
EL APERTURA.
GONZÁLEZ Y
YOTÚN DE PENAL
ANOTARON.**

**EL
NUEVO
LÍDER**

ADT LE GANÓ A SPORT HUANCAYO 2-0 El clásico del centro fue para los tarmeños

Jugando de visitante en la "ciudad incontrastable", el ADT de Tarma le ganó a Sport Huancayo 2-0, y sigue avanzando en la tabla de posiciones del Apertura, llegando a los 14 puntos, igualando a su rival de ayer en el octavo lugar. El árbitro fue Jesús Cartagena.

Tras un primer tiempo de acciones parejas, en el que los tarmeños supieron frenar los ataques del "Rojo Matador", en el complemento el "Vendaval Celeste" fue más que el local, y justificó la victoria con los dos goles que logró.

A los 69' el argentino Fernando Bersano marcó el primero para la visita, y aumentó el ecuatoriano



Joao Rojas a los 74', para poner cifras definitivas al marcador. Un duro golpe para Sport Huancayo.

IGUALÓ 0-0 CON ALIANZA ATLÉTICO EN EL CALLAO Sport Boys no pudo sacar provecho a su localía

Pese a contar con una importante presencia de hinchas en el "Miguel Grau" del Callao, Sport Boys solo pudo empatar ante Alianza Atlético 0-0, con lo cual dejó dos puntos valiosos en su objetivo de alejarse de los últimos lugares de la tabla de posiciones. El arbitraje fue de Pablo Pérez.

Dentro de un primer tiempo, en el que los rosados tuvieron el control de las acciones, pero como contra partida, los sulla-

nenses llegaron con más peligro a la portería del golero Steven Rivadeneira, pero no se abrió el marcador.

Para el complemento, los rosados ampliaron su dominio y llegaron repetidas veces al arco de Diego Melián, pero la desesperación de sus atacantes por embocarla, no afinaron la puntería y resignaron dos puntos valiosos. Boys sumó 10 puntos (undécimo) y Alianza Atlético 9 unidades (duodécimo).

